

# Dirección de Diseño Académico

## Guía para el profesor Derecho Fiscal



## Introducción

El presente documento tiene la finalidad de mostrarte a ti, facilitador, de nivel profesional, información esencial para la impartición del curso. Este manual será de utilidad para:

1. Conocer en qué consiste la metodología del curso.
2. Revisar la metodología del curso a impartir.
3. Identificar las competencias a desarrollar en cada módulo.
4. Conocer los mecanismos de evaluación del curso.
5. Conocer y aplicar las notas de enseñanza, es decir, las recomendaciones y sugerencias específicas de parte del equipo de Diseño Académico para optimizar la impartición de la asignatura.

Lo anterior te ayudará a encaminar todos tus esfuerzos para lograr los objetivos y competencias del curso con tus estudiantes.

¡Gracias por aportar tu conocimiento y experiencia en la impartición de este curso!

Los alumnos, comprometiéndose con su aprendizaje, realizan actividades previas o requerimientos **antes de la clase** para introducirlos a los conceptos que aplicarán en el aula. Cabe aclarar que, con el objetivo de incentivar y evaluar lo realizado previamente, los profesores deben desarrollar y aplicar comprobaciones de que efectivamente se llevó a cabo. De esta manera, cuando los alumnos acudan al aula estarán más preparados para aclarar dudas, explorar, practicar, comprender la experiencia de sus profesores y ser guiados por ellos en la realización de actividades que buscan crear valiosas experiencias y oportunidades para el aprendizaje personal, al involucrar, estimular y retar a los alumnos en el descubrimiento de respuestas.

A continuación, se detallan las fases de esta modalidad:



## ¿En qué consiste el Aula Invertida?

### Guía para el profesor

El modelo educativo de la Universidad Tecmilenio, cuya visión es "Formar personas con propósito de vida y las competencias para alcanzarlo", está enfocado en el desarrollo de competencias que distingan a sus alumnos y los capaciten para actuar ante diversos contextos, previstos o impredecibles, dado que vivimos en constante cambio, empoderándolos para ser autoaprendices y para aprender a aprender. Todo esto para su florecimiento humano, tomando en cuenta los elementos del Ecosistema de Bienestar y Felicidad de la Universidad.

Nuestra meta más importante en el aula es lograr un aprendizaje centrado en el alumno, por lo cual, el modelo que seguimos para el diseño e impartición de cursos es también **constructivista**, al presentar un cambio en los roles:

- **Los alumnos** obtienen las bases para hacer una interpretación de la realidad y construir su propio conocimiento, al aprender haciendo (no solamente viendo, escuchando y leyendo).
- **Los profesores**, al ser expertos en su disciplina y trabajar en la industria, aportan su experiencia laboral para guiar a los alumnos y construir ambientes de aprendizaje en contextos reales que los motiven a aprender, enriqueciendo así su experiencia de aprendizaje.

Con esta visión constructivista se ha incorporado la técnica didáctica de Aula Invertida para apoyar el aprendizaje activo.

### ¿Cuál es tu papel como maestro impartidor o facilitador para Aula Invertida?

El profesor debe revisar a fondo las actividades antes de que las realicen los alumnos y conocer todos los aspectos teóricos involucrados (capítulos de libros de texto o de apoyo y recursos) para brindar una respuesta o ayuda oportuna a los estudiantes dentro del modelo constructivista. Asimismo, debe indicar a los alumnos la información que requieren estudiar y buscar en Internet para que puedan llevarla a las sesiones de clase, en caso de que se requiera.

A partir del tema 1, los alumnos se prepararán antes de la clase estudiando los temas a tratar, incluyendo sus recursos. Además, en algunas ocasiones, tendrán que realizar algún ejercicio como parte de la actividad previa o del apartado de requerimientos.

El profesor debe desarrollar y aplicar comprobaciones de lo que los alumnos debieron realizar previamente y luego iniciar su clase con una breve explicación de la actividad y una visión general de los conceptos más importantes en los que los alumnos deben enfocar su atención. Considerando esta explicación, los alumnos inician su trabajo y el profesor monitorea su avance (no al frente del grupo, sino caminando entre las mesas y, en ocasiones, sentándose al lado de los alumnos para observar su trabajo), tratando de no interrumpir los procesos de aprendizaje, pero guiando la actividad para que los alumnos se enfoquen en lo que están haciendo.

Es muy importante que el profesor transmita a los alumnos sus experiencias relacionadas con los temas y aclare dudas.

Los **exámenes parciales (semestre)** se desarrollarán por el profesor impartidor (considerando el contenido del curso), y pueden ser teóricos o prácticos.

### Competencia del curso

Al finalizar el curso **Derecho Fiscal**, el participante deberá haber desarrollado y adquirido la siguiente competencia:

Analiza el régimen fiscal mexicano, en particular, las obligaciones fiscales de personas físicas y morales, así como aquellos delitos y sanciones que derivan del incumplimiento de estas. Además, conoce acerca de los medios de impugnación y recursos procesales para aplicar sus conocimientos resolviendo casos concretos en el ámbito profesional, logrando así un buen desempeño en el campo laboral.

## Metodología del curso semestral

El curso se imparte con la técnica didáctica de **Aula Invertida**.

- El curso está diseñado para desarrollar una competencia.
- Los contenidos están divididos en tres módulos.
- En cada módulo se revisan cinco temas.
- Hay tres evidencias en el curso, una por módulo.
- La evaluación del curso está integrada por:
  - 13 actividades
  - 3 evidencias
  - 2 exámenes parciales
  - 1 evaluación final
- Es importante que el alumno aclare sus dudas con su profesor.

## Metodología del curso tetramestral ejecutivo

- El curso se imparte como **actividad colaborativa**.
- Se compone de dos módulos en los que se distribuye un total de 15 temas.
- Desarrolla una competencia que se demuestra con dos evidencias (una por cada módulo).
- Se cubren cuatro temas por semana, con excepción de la segunda semana en la cual se cubren tres temas.
- Las actividades tienen una duración de dos horas máximo e incluyen actividades individuales y en equipo.
- Se aplica una evaluación final.

## Metodología del curso tetramestral *online*

- El curso se imparte de **forma individual**.
- Se estudiarán 15 temas distribuidos en dos módulos.
- Desarrolla una competencia que se demostrará con dos evidencias (una por cada módulo).
- Cada módulo tiene un **autodiagnóstico** que está integrado por preguntas que le permitirán al alumno repasar los temas que se cubren en el curso y podrá realizarlo cuantas veces lo desee. Los autodiagnósticos están disponibles a través de los botones de la plataforma.
- El alumno debe estudiar cada tema y revisar los recursos de apoyo que se incluyen, como videos y lecturas. Asimismo, debe realizar los ejercicios, exámenes semanales, evidencias y examen final.
- Es importante que el alumno aclare sus dudas con su profesor.

## Temario

Los temas que se abordarán en este curso son los siguientes:

## Guía para el profesor

### **Módulo 1. Disposiciones generales sobre el derecho fiscal**

Tema 1.	El derecho fiscal y su marco jurídico aplicable
Tema 2.	Concepto de relación jurídico-tributaria
Tema 3.	Las garantías individuales en materia fiscal contenidas en la Constitución
Tema 4.	Medios para extinguir la obligación fiscal
Tema 5.	Autoridades en materia fiscal

### **Módulo 2. El tratamiento fiscal de los contribuyentes en México**

Tema 6	Personas físicas
Tema 7.	Personas morales
Tema 8.	Obligaciones de las personas morales
Tema 9.	Impuestos federales en México
Tema 10.	Impuestos estatales y municipales en México

### **Módulo 3. Los delitos y los medios de defensa fiscal en México**

Tema 11.	Delitos fiscales
Tema 12.	El acto administrativo en materia fiscal
Tema 13.	Medios de defensa en materia fiscal
Tema 14.	El juicio contencioso administrativo
Tema 15.	El juicio de amparo

## Bibliografía y recursos especiales

El libro de texto que deberán adquirir los participantes es el siguiente:

### Libro de texto

Ortega, J. (2019). *Derecho Fiscal*. México: Porrúa.  
ISBN 9786070933820

### Libros de apoyo

Ortega, C. (2019). *Derecho Fiscal*. México: Porrúa.  
ISBN 9786070920363

Las explicaciones de cada tema en la plataforma no sustituyen de ninguna forma la necesidad de adquirir el libro de texto que ha sido designado para este curso. Es importante hacer hincapié en esto con los participantes desde el inicio del curso.

## Evaluación semestral

Unidades	Instrumento evaluador	Porcentaje
6	Exámenes rápidos sobre actividades previas	6
3	Evidencias	30
13	Actividades	29
1	Primer examen parcial	10
1	Segundo examen parcial	10
1	Evaluación final	15
<b>Total</b>		<b>100</b>

## Evaluación tetramestral ejecutivo

Unidades	Instrumento evaluador	Porcentaje
4	Exámenes rápidos	28
2	Ejercicios	20
1	Evidencia 1	17
1	Evidencia 2	20
1	Evaluación final	15
<b>Total</b>		<b>100</b>

## Guía para el profesor

## Evaluación tetramestral online

Unidades	Instrumento evaluador	Porcentaje
4	Exámenes rápidos	28
2	Ejercicios	20
1	Evidencia 1	17
1	Evidencia 2	20
1	Evaluación final	15
<b>Total</b>		<b>100</b>

## Banner

Estimado profesor, no olvides capturar las calificaciones de tu grupo en las fechas indicadas.

Puedes ver un manual para capturar calificaciones siguiendo esta ruta en Mi espacio:

- Mi espacio → TEC Apps → Mis Herramientas de Trabajo → BANNER Tecmilenio Manuales Docentes

Si impartes clase de manera presencial, puedes ver un manual para capturar inasistencias siguiendo esta ruta en Mi espacio:

- Mi espacio → TEC Apps → Mis Herramientas de Trabajo → BANNER Tecmilenio Manuales



## Guía para el profesor

## Notas de enseñanza

Antes de impartir el curso, por favor revisa de manera general los datos y conceptos proporcionados en el mismo, con el fin de detectar y, en su caso, poder actualizar y/o enriquecer previamente la información específica al tiempo en que se está impartiendo el curso.

Un aspecto de gran importancia en el desarrollo de los temas es tu involucramiento como facilitador para propiciar que la competencia del curso se cumpla. Además, debes preparar a los participantes para que vayan desarrollando propuestas de soluciones innovadoras a problemas actuales propios del área de estudio.

Enseguida puedes revisar las notas de enseñanza generales y por tema para este curso.

### Generalidades

Para la impartición de este curso se sugiere:

1. Revisar con tiempo la lista de entregables y la agenda en Banner para saber en qué temas y semanas se deben realizar las actividades.
2. Revisar el manual de Canvas para conocer las mejores formas de mantener una comunicación constante y efectiva con los estudiantes, despejar dudas y motivarlos. Puedes ver un tutorial de la plataforma en esta liga: <https://aprendecanvas.tecmilenio.mx/#about>
3. Revisar periódicamente el foro de dudas en la plataforma para resolver las preguntas e inquietudes de los participantes acerca de las actividades y la evidencia.
4. Motivar al alumno a participar y realizar sus actividades a tiempo.
5. Proveer retroalimentación constante de las actividades que realizan los participantes.
6. Elaborar una agenda y subirla a la plataforma para que los participantes puedan visualizar de manera esquemática los temas y actividades que deberán revisar cada semana.
7. Recordar (opcionalmente) a los participantes acerca de las entregas de sus actividades por medio de la sección de Avisos.
8. Enriquecer el curso con videos o lecturas adicionales.

### Tema 1

Es importante que en este tema el profesor genere el interés del alumno en el estudio del derecho fiscal. El alumno deberá analizar y comprender el origen y definición del derecho fiscal como materia y su relación con otras ramas del derecho. En este tema se entrará al análisis de las fuentes formales del derecho fiscal; asimismo, el alumno comprenderá qué son las contribuciones y sus accesorios. Es importante que el alumno comprenda la importancia del artículo 31 fracción IV constitucional.



## Tema 2

El alumno conocerá el concepto de relación jurídico-tributaria, así como las partes que lo integran, sus obligaciones y la importancia jurídica de esta figura en materia de recaudación tributaria. El profesor colocará al alumno en situaciones hipotéticas donde los sujetos de la relación tributaria activa y pasiva toman importancia en el mundo fiscal en conjunto con la figura de la exención fiscal, así como su procedencia.

## Tema 3

A lo largo del estudio de este tema el alumno conocerá, analizará y aplicará la legislación fiscal de México en la vida de los contribuyentes nacionales y extranjeros. El profesor deberá asegurarse de que el alumno aplique sus conocimientos respecto de las garantías individuales y constitucionales que en materia fiscal consagra nuestra Carta Magna. Asimismo, enriquecerá la defensa del contribuyente con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad en materia fiscal.

## Tema 4

En el siguiente tema hablaremos del nacimiento y las siete formas de extinguir la obligación fiscal del contribuyente ante el fisco, cada una con su fundamento legal y procedencia. El alumno analizará las figuras del pago, prescripción, caducidad, condonación, compensación, cancelación y devolución, mismos que revistan gran importancia en nuestro derecho fiscal mexicano. Es importante situar al alumno en la resolución de casos prácticos a efecto de incentivar la habilidad para resolver conflictos legales.

## Tema 5

El alumno conocerá, comprenderá y analizará a profundidad las autoridades federales, estatales y municipales en materia fiscal. El profesor, mediante casos prácticos, introducirá al alumno al conocimiento de la naturaleza y funciones de las autoridades federales en materia fiscal, es decir, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como el Sistema de Administración Tributaria SAT. Es indispensable centrar al alumno en el estudio de las autoridades estatales en materia fiscal como la Secretaría de Finanzas o su homóloga, las autoridades municipales en materia fiscal como la Tesorería Estatal o su homóloga, y el departamento de rentas. El profesor

## Tema 5

explicará la importancia y prevalencia de las autoridades fiscales, siendo importante consultar las leyes fiscales vigentes para cada ejercicio fiscal.

## Tema 6

En este tema se analizarán las disposiciones generales de las personas morales, a efecto de que el alumno aplique estos conocimientos a casos prácticos que el profesor ofrezca al alumno. El alumno y el profesor discutirán y analizarán los tipos de régimen a los que están sujetas las personas físicas, introduciéndose en el análisis y comprensión del régimen de actividades empresariales y profesionales, régimen de incorporación fiscal RIF, enajenación de bienes, actividades empresariales con ingresos a través de plataformas tecnológicas, régimen de arrendamiento, intereses, obtención de premios, dividendos y, en general, por las ganancias distribuidas por personas morales y el régimen de actividades del sector primario. Es importante que el profesor aclare las dudas que le surjan al alumno, dejando claras las diferencias entre cada régimen fiscal. El profesor, apoyándose de los recursos ofrecidos, acompañará al alumno en su aprendizaje de los deducibles fiscales para las personas físicas. Resulta relevante que el alumno analice y comprenda que el avance de la tecnología implica la creación de nuevos regímenes fiscales, tal es el caso de plataformas tecnológicas en cuanto al pago y retención de ISR y de IVA.

## Tema 7

En este tema el profesor incentivará el interés del alumno respecto a los diferentes regímenes fiscales de las personas morales, es decir, régimen general, sin fines de lucro y la opción de acumulados, además de las obligaciones que nacen del régimen fiscal general de las personas morales y las posibles denominaciones bajo las cuales fiscalmente se identifican a las personas morales sin fines de lucro. En este tema el alumno analizará las disposiciones fiscales de las personas morales a efecto de aplicarlas a posibles casos que podrían presentarse en su vida laboral. El profesor colocará al alumno en el papel de representante legal o abogado de una persona moral ante una problemática fiscal, y con ello creará en el alumno un interés respecto al tema. Es importante que el alumno adquiera conocimientos prácticos que sean útiles para la práctica de su profesión, focalizando su atención en temas fiscales de reciente creación como plataformas tecnológicas, donatarias y las reglas que operan en materia de ingresos, deducibles, inversiones y las depreciaciones de las personas morales.

## Tema 8

En este tema el alumno conocerá y comprenderá las obligaciones fiscales para el régimen de las personas morales del régimen general, sin fines de lucro, así como la opción de acumulación de ingresos por personas morales. El profesor creará interés en el alumno por comprender qué es el sistema para combatir el financiamiento al terrorismo y las operaciones con fondos de procedencia ilícita, así como las facultades del SAT

## Tema 8

para llevar a cabo la determinación presuntiva y modificación de utilidad o pérdida de las personas morales que pretenden sorprender al fisco, su estrecha relación con el secreto bancario y las acciones que comprenden las facultades de fiscalización del SAT. Estas figuras deberán analizarse profundamente por el profesor y el alumno, ya que de ellas depende un ahorro fiscal importante para el contribuyente. Esto implica que el alumno pueda proyectarse como abogado fiscalista conocedor de la materia.

## Tema 9

El alumno estudiará, analizará, comprenderá y aplicará sus conocimientos a casos concretos de impuestos federales. Este tema abarca las disposiciones generales, el objeto del impuesto, los sujetos del impuesto, la forma de declaración de los contribuyentes, así como el procedimiento ante el SAT para realizar pagos de los impuestos del ISR, IVA, IESPS, ISAN y del IGIE. Es importante que, mediante experiencias y casos prácticos, el maestro cree el interés del alumno en el tema y se apoye en los recursos que se ofrecen.

## Tema 10

En este tema el alumno analizará y comprenderá la naturaleza de los impuestos estatales y municipales, su validez y constitucionalidad. Entre los impuestos estatales analizados están el impuesto sobre la nómina, el impuesto de tenencia vehicular y el impuesto por la prestación de servicios de hospedaje. Entre los impuestos municipales estudiados se encuentran el impuesto predial, el impuesto sobre adquisición de inmuebles y transmisión (o traslado) de dominio, y el impuesto sobre diversiones y espectáculos públicos. Es de vital importancia que el alumno tenga conocimiento de los programas de condonación y subsidios de impuestos estatales y que utilice estas herramientas fiscales para obtener una reducción en las contribuciones dentro de un marco legal.

## Tema 11

En este tema el alumno conocerá y comprenderá el concepto de la infracción y delito fiscal, su importancia y diferencia. El alumno analizará y distinguirá las figuras de la elusión y la evasión fiscal, su concepto, importancia, y la diferencia entre ambas. Entraremos al estudio de la clasificación y fundamento legal de los delitos fiscales, y el procedimiento penal en materia fiscal, misma que sigue los lineamientos del sistema penal acusatorio con las características de que el sujeto pasivo del delito fiscal siempre será el Estado. Asimismo, abarcaremos a los

## Tema 11

sujetos responsables de los delitos fiscales, apoyándonos en el Código Penal Federal y el Código Fiscal de la Federación. Con los videos y lecturas complementarás lo aprendido en clase y reforzarás lo aprendido por el alumno. Es trascendente para el alumno que obtenga los conocimientos necesarios para litigar en materia de actividades financieras y actividades vulnerables, temas actuales e innovadores en materia fiscal y de control de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

## Tema 12

El alumno comprenderá la naturaleza del acto administrativo como el núcleo de la parte conceptual del derecho administrativo. Serán estudiados y analizados los elementos y requisitos del acto administrativo, así como los actos administrativos en materia fiscal, entre ellos las notificaciones y sus formalidades. Es necesario que los alumnos revisen las lecturas que se proponen y analicen los videos como recursos de apoyo para que puedan llevar a cabo las actividades del tema.

## Tema 13

A lo largo de este tema, acompañarás al alumno en su aprendizaje de los medios de defensa en materia fiscal, comprendiendo estos, el recurso de revocación y el recurso de inconformidad en materia del Instituto Mexicano del Seguro Social. Analizarás, junto con el alumno, la procedencia, fundamentos jurídicos, etapas, resoluciones y recursos posibles en la tramitación de la revocación, así como el recurso de inconformidad, a efecto de que comprenda su importancia y lo aplique en su vida profesional. Es importante que le brindes al alumno toda la información actualizada de la PRODECON, su importancia y posible medio para llevar a cabo medios conclusivos que beneficien a sus futuros clientes.

## Tema 14

El tema del juicio contencioso administrativo o juicio de nulidad, previsto por la Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo, su procedencia, etapas y recursos, deberá ser analizado, discutido y aplicado por el alumno en los conflictos existentes entre el contribuyente y las autoridades fiscales. En este tema abarcaremos la integración y funcionamiento del TJA, su marco jurídico y la importancia para defensa del contribuyente, para lo cual deberás apoyarte en los recursos que te ofrece el curso, a efecto de que el alumno

## Tema 14

analice la información proporcionada y la aplique a los casos propuestos en las actividades, así como la jurisprudencia creada por el TFJA y su obligatoriedad. Es importante que el profesor explique al alumno los lineamientos del Sistema y Política Nacional Anticorrupción, a efecto de que visualice las conductas que vigilan de cerca las autoridades en materia de lavado de dinero y terrorismo.

## Tema 15

Este último tema del curso es de vital importancia, por lo que deberás crear interés en el alumno por conocer y aplicar sus conocimientos del juicio de amparo. El alumno comprenderá la trascendencia del juicio de amparo, no como recurso, sino como un juicio de control constitucional, y su relación con los derechos humanos. El alumno conocerá, analizará y discernirá el amparo directo e indirecto, los actos contra los que procede cada uno, su naturaleza y distinción, así como las etapas de este juicio de garantías y los tres recursos que establece la Ley de Amparo, es decir, la revisión, la queja y la reclamación. Es importante que el alumno comprenda el valor y alcance de los mecanismos de control de constitucionalidad, ya que es trascendente para la vida profesional del alumno comprender estos mecanismos.

### ¿Cómo impartir el curso?

- Material de capacitación en la plataforma tecnológica Canvas:

A continuación, te comparto el tutorial digital para profesores:

<https://www.youtube.com/playlist?list=PLxtBF8TpS7EOUGaZ2vemmF8rUc47dPIGW>